

Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 18 de marzo de 2025 (BOCM nº 79, de 3 de abril de 2025)

Tribunal Calificador del proceso para la cobertura, por el turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición y curso selectivo de formación, de seis plazas de la categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Local (Grupo C, Subgrupo C1)

ANUNCIO

Calificación final del proceso selectivo

El tribunal calificador del proceso selectivo de referencia ha adoptado el siguiente acuerdo:

1. Calificación curso selectivo de formación

Con fecha 21/04/2026 se recibió comunicación procedente de la Dirección General de Seguridad – ASEM-, resolviendo la convalidación del XXX Curso selectivo de formación para el ascenso a la categoría de oficial de los cuerpos de policía local de la Comunidad de Madrid, para su ingreso en la categoría de oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, al cumplirse lo determinado por el artículo 44 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de los Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

En consecuencia, el Tribunal Calificador toma conocimiento de la resolución donde se otorga la calificación del XXVII Curso selectivo de formación para el ascenso a la categoría de Oficial de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid, al siguiente policía en prácticas:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN CURSO SELECTIVO
VELASCO SERRANO	ALBERTO	53****69Z	9,14 nota convalidada

Vista la Resolución de la Dirección General de Seguridad, con fecha de entrada 24/07/2026, por la que se comunica las calificaciones obtenidas por los alumnos del XXX Curso selectivo de formación para el ascenso a la categoría de oficial de los cuerpos de policía local de la Comunidad de Madrid y de acuerdo con la 15 de la convocatoria, el Tribunal acuerda lo siguiente:

Recibir el informe de calificaciones del XXX Curso selectivo de formación para el ascenso a la categoría de oficial de los cuerpos de policía local de la Comunidad de Madrid y ratificar las puntuaciones de la D.G. de Seguridad que a continuación se relacionan:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN CURSO SELECTIVO
GALLEGO PRIETO	ALEJANDRO	53****23W	8,48
MONTES FERREIRO	RUBEN	33****22B	9,59

2. Calificación final del proceso de selección

Finalizado el curso selectivo de formación, procede otorgar a los aspirantes la calificación final del proceso de selección que, conforme a la Base 16 de la convocatoria *“vendrá dada por la suma de la calificación de la fase de concurso-oposición y la correspondiente al Curso Selectivo de Formación, estableciéndose en tal suma la siguiente ponderación:*

$$CALIFICACIÓN FINAL = [(COP \times 0,40) + (CS \times 0,60)]/100$$

Donde COP es la calificación obtenida en la fase de concurso-oposición y CS es la calificación obtenida en el Curso Selectivo de Formación.



Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 18 de marzo de 2025 (BOCM nº 79, de 3 de abril de 2025)

Para resolver los empates en las calificaciones definitivas y determinar un orden de preferencia entre los/as aspirantes, se tendrá en cuenta los criterios y en el orden que a continuación se relaciona:

1. Mayor puntuación obtenida en el curso Selectivo de Formación.
2. (...)”

Asimismo, conforme a las normas generales de calificación previstas en la Base 9 de la Convocatoria “Todas aquellas pruebas puntuables, en cuyo cálculo numérico se puedan obtener números decimales, se procederán a establecer como nota la obtenida tras el truncamiento a las centésimas del número resultante.”

De la aplicación literal del apartado 16 de las bases para la convocatoria para la provisión, por promoción interna, 6 plazas de oficial de policía local, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, el resultado sería el siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN TOTAL CONCURSO-OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN CURSO SELECTIVO	CALIFICACIÓN TOTAL CONCURSO-OPOSICIÓN * 0,40	CALIFICACIÓN CURSO SELECTIVO * 0,60	CALIFICACIÓN FINAL
MONTES FERREIRO	RUBEN	33****22B	15,77	9,59	6,31	5,75	0,12
GALLEGO PRIETO	ALEJANDRO	53****23W	14,38	8,48	5,75	5,09	0,10
VELASCO SERRANO	ALBERTO	53****69Z	10,99	9,14	4,40	4,49	0,10

El secretario comenta que cree apreciar un error en las bases ya que de la aplicación literal de las bases y el truncamiento a la centésima se desvirtuaría el orden de las calificaciones. En otras bases la formula aplicada es:

$$CALIFICACIÓN FINAL = [(COP \times 40) + (CS \times 60)]/100$$

Varios miembros del tribunal manifiestan su conformidad y que la formula aparece referida en el artículo 41 del Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid. Por ello el tribunal decide aplicar este último criterio para las calificaciones finales

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN TOTAL CONCURSO-OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN CURSO SELECTIVO	CALIFICACIÓN TOTAL CONCURSO-OPOSICIÓN * 0,40	CALIFICACIÓN CURSO SELECTIVO * 0,60	CALIFICACIÓN FINAL
MONTES FERREIRO	RUBEN	33****22B	15,77	9,59	6,31	5,75	12,06
GALLEGO PRIETO	ALEJANDRO	53****23W	14,38	8,48	5,75	5,09	10,48
VELASCO SERRANO	ALBERTO	53****69Z	10,99	9,14	4,40	4,49	9,89

3. Propuesta de nombramiento.

4. En aplicación de la Base 17.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador acuerda elevar al órgano municipal competente para su nombramiento como funcionarios/as de carrera en la categoría de Oficial de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), a las personas que a continuación se relacionan:



Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 18 de marzo de 2025 (BOCM nº 79, de 3 de abril de 2025)

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
MONTES FERREIRO	RUBEN	33****22B
GALLEGO PRIETO	ALEJANDRO	53****23W
VELASCO SERRANO	ALBERTO	53****69Z

5. Recursos

Contra el precedente acuerdo, podrá interponer en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Órgano competente de este Ayuntamiento, conforme a lo establecido en el art. 14.2 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, en relación con los artículos 121 y 122 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma

El Secretario Suplente del Tribunal Calificador

